

## PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXXVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13 horas con 53 minutos del 9 de octubre de 2015, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

### TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.  
Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.  
Comisionado. Ernesto Estrada González.  
Comisionada. María Elena Estavillo Flores.  
Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.  
Javier Juárez Mojica, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.  
Carlos Silva Ramírez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.  
Luis Raúl Rey Jiménez, Director General de Compartición de Infraestructura.  
Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.  
Edgar Hernández Mendoza, Director General.  
Jrissy Esther Motis Espejel, Directora General.  
José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:

1 de 6

---

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C. V.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos del Noroeste, S.A. de C. V.

*(Unidad de Política Regulatoria)*

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico informó al Pleno que la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza se encontraba en un evento fuera del Instituto y el Comisionado Adolfo Cuevas Teja se encontraba en una comisión en representación del Instituto, por lo que previendo su ausencia justificada a la sesión, en términos del artículo 45 tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos razonados por escrito, respecto de los asuntos listados en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se daría cuenta del sentido de sus votos.

Siendo así, el Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la XXXVII Sesión Extraordinaria del 2015, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, María Elena Estavillo Flores y Mario Germán Fromow Rangel, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

## II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

## III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C. V.

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. En uso de la voz la Comisionada María Elena Estavillo Flores sometió a consideración del Pleno que en los asuntos III.1 y III.2 del Orden del Día se incluyera en la Cláusula Décimo Novena del Convenio que las vigencias fueran indefinidas de común acuerdo entre las partes.

El Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de la Comisionada y con los votos a favor de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, María Elena Estavillo Flores y Mario Germán Fromow Rangel, se aprobó.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

Los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, emitieron su voto a favor del Acuerdo.

Asimismo, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta que la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza y el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos razonados por escrito en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, con la modificación convenida, el siguiente:

### Acuerdo

P/IFT/EXT/091015/148

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos de México, S.A.B. de C. V."

**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

**Cuarto.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

**III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos del Noroeste, S.A. de C. V.**

### Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

### Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

Los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, emitieron su voto a favor del Acuerdo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXXVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

Asimismo, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta que la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza y el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos razonados por escrito en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, con la modificación convenida, el siguiente:

**Acuerdo**

**P/IFT/EXT/091015/149**

**Primero.** Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones requiere al agente económico preponderante en el sector de telecomunicaciones modificar los términos y condiciones de la propuesta de oferta de referencia de desagregación efectiva de la red local del agente económico preponderante presentada por Teléfonos del Noroeste, S.A. de C. V."

**Segundo.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

**Tercero.** Notifíquese a la Unidad de Política Regulatoria.

**Cuarto.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XXXVII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas con 16 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Presidente



Luis Fernando Borjón Figueroa  
Comisionado



Ernesto Estrada González  
Comisionado

Adriana Sofía Labardini Inzunza  
Comisionada



María Elena Estavillo Flores  
Comisionada



Mario German Fromow Rangel  
Comisionado

Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado



Juan José Crispín Borbolla  
Secretario Técnico